



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA PARALIZAR Y DESISTIR DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL PSIR GRAN ÁREA DE BUELNA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0072]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 del Reglamento, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la moción N.º 9L/4200-0072, subsiguiente a interpelación N.º 9L/4100-0128, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para paralizar y desistir de continuar con el desarrollo del PSIR Gran Área de Buelna.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4200-0072]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0128 relativa a criterios para paralizar y desistir de continuar con el desarrollo del PSIR Gran Área del Buelna:

MOCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a :

1. Aprobar lo antes posible el Proyecto y licitar la construcción de la circunvalación del Gran Área de Buelna antes de finalizar la presente Legislatura.

2. Desarrollar y construir una ampliación de la zona industrial del Valle de Buelna con terminal de ferrocarril previo consenso de la ubicación con los Ayuntamientos de Los Corrales y San Felices de Buelna con acceso directo a la nueva circunvalación a realizar .

Santander, 12 de diciembre de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."